

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

2845 ODAT Y ASESORES, S.A.

Anuncio de reducción de capital mediante la amortización de acciones propias y de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la LSC, se hace público que la Junta General y Universal de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 6 de abril de 2015 acordó por unanimidad y al amparo de lo dispuesto en los artículos 317 y siguientes de la citada norma legal, reducir capital social, mediante la amortización de 23.338 acciones propias, (números 1 a 23.338, ambas inclusive). En consecuencia, se reducirá la cifra de capital social en el importe nominal de las mismas (1 euro por acción), es decir, en la cifra total de 23.338 euros, quedando fijada la nueva cifra de capital social en 36.862 euros. La finalidad de la reducción de capital es amortizar las referidas acciones propias, sin que haya lugar a la devolución de aportaciones. Se advierte del derecho de oposición de los acreedores de en la forma establecida legalmente.

Asimismo, y de conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se acordó la transformación de "Odat y Asesores, S.A.", en sociedad de responsabilidad limitada, aprobando el nuevo texto íntegro de los estatutos sociales de la sociedad. Se deja constancia de la inexistencia de titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 8 de abril de 2015.- Alejandro Pradas Fraga, Administrador Único.

ID: A150016890-1